Gobernación de La Guajira

Riohacha D.E.T.C., febrero de 2025

Doctora:
VIVIANA ELENA SIERRA MOSCOTE
Profesional Especializado PAE

Asunto: Comunicación de designación de supervisor de contrato

Para su conocimiento y fines pertinentes, le comunico que usted ha sido designado para ejercer la supervisión de los contratos que se describen a continuación:

TIPOLOGIA	CONTRATISTA	N° DE CONTRATO
CONTRATO DE PREST. DE SERVICIOS CONTRATO DE PREST. DE SERVICIOS	U.T. EKIRAJIA PAIP 2025 ORG. ANCESTRAL WAYUU WATEPICHIN	CO1.PCCNTR.7505972 CO1.PCCNTR.7488183

Lo anterior en virtud y de conformidad con lo previsto en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, le corresponde el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, que, sobre el cumplimiento del objeto de dichos contratos, le impone la Ley.

En la plataforma SECOP II encontrará: Minuta de los contratos de la referencia y demás documentos del proceso para que realice el estudio de ellos, especialmente, de las cláusulas en las cuales se establecen el objeto a ejecutar, su alcance, la forma de pago y las obligaciones de las partes, debido a que, en razón a la presente designación, usted tiene la obligación contractual y legal de velar por el cumplimiento de los compromisos de cada una de las partes.

Así mismo, le corresponde, velar por la correcta ejecución y cumplimiento de los referidos contratos y, en especial, ejercer en forma personal, las funciones propias de Inspección, Vigilancia, Control y Seguimiento a la ejecución de los contratos, en las áreas ya señaladas.

Le agradezco la atención y el estricto cumplimiento a la presente designación.

Cordialmente,

GERMÁN MEDINA FRANCO
Jefe Oficina Asesora de Despacho-Área de Contratación

Proyectó: Julián Castaño- Profesional especializado- Área Contratación